

## Elche siglo XXI : Un Plan Estratégico

**Antonio Martínez Gómez. Director del Plan Estratégico “Elche siglo XXI”.**

Un Plan Estratégico es la definición de un proyecto global de ciudad, en el que se establece una serie de objetivos y líneas básicas de actuación en distintas áreas, sectores y temas que afectan al desarrollo y crecimiento del municipio: para mejorar sus condiciones socioeconómicas e incrementar el nivel de calidad de vida de sus ciudadanos.

Un Plan Estratégico es la definición de un modelo concreto de ciudad, que se pretende conseguir a medio y largo plazo, transformando sus estructuras y sistemas, orientándolos hacia los objetivos establecidos.

Un Plan Estratégico:

- Formula objetivos prioritarios a conseguir en el ámbito social y económico.
- Detecta temas críticos.
- Concentra esfuerzos en determinadas actuaciones.
- Genera participación, debate, consenso y compromiso por la acción.
- Promueve la coordinación entre las instituciones públicas.
- Implica a la iniciativa privada.
- Orienta a los agentes sociales, económicos y políticos implicados en la ciudad, en unas líneas comunes de actuación para avanzar armónicamente hacia los objetivos estratégicos.
- Permite reaccionar ante los cambios en el entorno y aparición de nuevas tendencias que afecten a la ciudad, revisando objetivos y estrategias.

¿Qué justifica la necesidad de un Plan Estratégico para Elche?

A nivel general, y en la actualidad, hay dos grandes motivos que justifican la necesidad de un planeamiento estratégico para las ciudades que deseen configurarse en un modelo con identidad y personalidad propias:

En primer lugar, los procesos de cambio intensos que están impactando en los sistemas de ciudades y en sus hábitats.

- El desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
- La internacionalización y globalización de las economías y sociedades.
- Las tendencias del empleo.
- El incremento de la competencia.
- Los mecanismos de innovación e investigación.
- Las transformaciones sociales.

- Las mejoras en la formación y profesionalización.
- Los problemas medioambientales.
- La evolución demográfica.
- Los límites de los recursos naturales.
- El cuestionamiento del Estado del Bienestar.
- Las crecientes exigencias y demandas de los ciudadanos, consumidores y usuarios, respecto a los productos y servicios que se les ofrecen.

En segundo lugar, la necesidad de disponer de una visión de futuro. Visión para planificar hoy e ir definiendo y construyendo una ciudad que esté preparada para satisfacer las necesidades y demandas de sus ciudadanos en los próximos años.

A nivel local, además de lo expuesto, hay dos motivos específicos muy importantes por su impacto en la ciudad:

- La implantación de la Universidad Pública Miguel Hernández, que completa la infraestructura educativa de Elche, sede de un centro de la Universidad a Distancia y de un centro privado -CEU San Pablo-, y que tiene que convertir a Elche en una "ciudad universitaria".
- El desarrollo del nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

### **El Plan Estratégico Elche siglo XXI.**

La definición de un Plan Estratégico para la ciudad de Elche deber ser un proyecto integral, global y participativo; que establezca unos objetivos concretos muy atractivos que generen confianza e ilusión entre los agentes implicados y los ciudadanos.

Plan integral porque tiene que ser común a las entidades, empresas e instituciones con mayor capacidad de incidir en la ciudad. La integración se apoya en el desarrollo de la cooperación entre los sectores público y privado.

Plan global porque tiene que considerar de forma unitaria e independiente el conjunto de aspectos y factores que condicionan el desarrollo económico y la calidad de vida de la ciudad.

Plan participativo porque debe tener en cuenta todos aquellos objetivos y proyectos formulados por los diferentes sectores ciudadanos, con el fin de establecer las prioridades necesarias sobre un estudio y análisis de posibles alternativas. La participación en el diseño de la ciudad es clave para obtener el consenso entre los agentes sociales, económicos y políticos, y una amplia y aceptada cultura estratégica, y para conseguir la implicación e integración ciudadana en el Plan.

**Publicado en Diario La Verdad, 17 de noviembre de 1997.**